

HIGIENE PUBLICA.

UNA VISITA Á PARTE DE LA REGIÓN DE LA «FIEBRE AMARILLA.»

(Del 4 al 23 de octubre de 1905).

Día á día los problemas fundamentales de la Higiene agigantan su indiscutible valor, porque los gobiernos de las naciones más civilizadas toman ya las cuestiones de *salubridad pública* como factores indispensables en la resolución de sus asuntos administrativos y económicos, á causa de que el progreso de la ciencia ha puesto fuera de duda «que el arte científico que proporciona los medios para agrandar la vida media, para hacer menor la mortalidad, para disminuir los padecimientos y poner un hasta aquí á las enfermedades *transmisibles*, es un arte social que más que otro alguno in-

fluye en la felicidad de las naciones y en el progreso de los pueblos.»¹

Circunstancias tan poderosas me han hecho elegir, para mi lectura reglamentaria, el dar cuenta á esta docta Corporación de mi última visita médica á parte de los estados de Veracruz y Oaxaca con motivo de la *fiebre amarilla*.

Este terrible azote ha limitado, por muchos años, la inmigración á nuestras feraces comarcas de la costa del Golfo. Antes se le temía, y con razón, porque el único medio que se poseía contra el asolador vómito prieto era la empírica terapéutica; pero hoy, merced al avance cada vez mayor del saber, al inmortal descubrimiento de Findlay y á la admirable comprobación de la heroica comisión de Cuba, contamos con el formidable ariete de la Higiene. Ya sabemos, de incuestionable modo, que los factores encadenados que en totalidad forman la *causa* de la mortífera *endemia* son: 1º enfermo de vómito; 2º *stegomya* que pique al paciente; y 3º sano no inmune picado por el díptero en determinadas condiciones. Desde el momento que se conoce el mecanismo de producción, ya es dable á la acción humana *disociar* los elementos causales constitutivos é impedir la *enfermedad*. Por eso la autoridad sanitaria y la autoridad política y social, de consuno, uniendo el saber y los elementos económicos han emprendido la lucha contra la *fiebre amarilla*: que los enfermos no sean picados por los mosquitos, que los insectos ya infectados sean destruídos y que la especie *stegomya* sea perseguida combatiéndola en sus larvas.

Basta, pues, plantear este problema para prever las operaciones que es preciso ejecutar con el fin de resolverlo; mas no entraré en la enumeración de las cuestiones técnico-prácticas que han sido llevadas al terreno de los hechos, porque son por demás conocidas de mis ilustrados consocios, y aunque presupuestas no son necesarias para las referencias que voy á hacer.

La tenacidad con que se repetían casos de *fiebre amarilla* aun en los lugares donde era ordenado tanto el aislamiento como la desinfección, puso en cuidado á la autoridad sanitaria y se propuso investigar las circunstancias de esta insistencia. Con tal propó-

1 Tratado elemental de Higiene por el Dr. Luis E. Ruiz. Pág. 6. 1904.

sito fui comisionado para practicar minuciosa visita á los lugares donde un personal sanitario hacía la campaña contra la temible enfermedad. La tarde del 4 de octubre llegué á Orizaba é inmediatamente principié la visita acompañado del Sr. Carlos Herrera, Jefe Político de Orizaba y honra del Cantón, el que con tanta inteligencia como actividad puso á mi disposición cuanto era indispensable para realizar mi difícil é importante cometido. Allí encontré una enferma de *fiebre amarilla*, perfectamente aislada, y adquirí las pruebas de que había contraído la enfermedad en Córdoba, no obstante que la autoridad de ese lugar se obstinaba en negar el hecho. También observé el cadáver de un hombre que tuvo la *fiebre amarilla*, contraída en Omealca. Pasé á este lugar (situado al lado de la vía del ferrocarril de Veracruz al Pacífico), que es una hacienda de un excelente sujeto, pero á quien faltan dotes psíquicas para obrar en pro de su verdadero interés y del bien procomunal. Allí encontré enfermos, que no estaban técnicamente aislados, sino prácticamente hacinados y por lo mismo en mejores condiciones para ser picados por los innumerables moscos que allí pululan, y dichos pacientes carecían de constante asistencia médica. Es decir, faltaban la Higiene y la Terapéutica. Mi intervención allí fué tan sencilla como eficaz. á causa del beneplácito del Consejo Superior de Salubridad. Hice que se efectuase de hecho el *aislamiento* y pedí un médico al Consejo, que en el acto envió. Con tales factores, antes de dos meses quedó extinguido el foco.

Pasé á Tierra Blanca, que es el punto de convergencia y divergencia para Córdoba, Veracruz y Santa Lucrecia. Allí hay tres locales ad-hoc y bien alambrados para aislar á los enfermos: la llamada casa de salud del Gobierno, otra casa de la Empresa y un carro acondicionado y trasportable á donde se necesite. Hay por parte del Consejo un médico en jefe, agentes, ya para viajar, ya para hacer las visitas domiciliarias, desinfectadores y encargados del petróleo. Todo lo encontré bien y limité mi intervención á prescribir el mejor modo de desinfectar, y con el poderoso concurso del jefe de la empresa ferroviaria y de la autoridad local prescribí derribar barracas, practicar el aseo de la población, acondicionar los excusados públicos y proyectar la provisión de agua potable. He-

cho esto sometí á la resolución del Consejo: adquirir una carretilla y el permiso de la Empresa para transitar por la vía y efectuar con rapidez el viaje á cualquier punto de ella, porque habiendo sólo cada día un viaje de subida y otro de bajada, si no se apela á ese recurso no se podría estar en el lugar deseado con la *oportunidad* indispensable; el otro punto fué, que se reglamente la observación que los agentes hacen á los transeuntes. En seguida partí con dirección á Santa Lucrecia, pero este viaje fué realmente de investigación y estudio, porque no lo hice en el tren de pasajeros, sino en el especial del Presidente de la Compañía, Mr. Milan, quien me invitó para que con él hiciera minuciosas observaciones deteniéndonos no sólo en las estaciones y casas seccionales de los trabajadores de la vía, sino en todos los puntos habitados, de donde resultó que este trayecto que se hace generalmente en un día, nosotros lo hicimos en tres, pero realizando á satisfacción el propósito por alcanzar. Tanto á los empleados de la empresa como á las autoridades de los sitios visitados se hicieron las recomendaciones higiénicas necesarias en cada caso. Llegué á Santa Lucrecia, importante punto de confluencia de los ferrocarriles de Tierra Blanca, Coatzacoalcos y Salina Cruz. En ese céntrico lugar no había enfermos de *fiebre amarilla*, pero tampoco elementos médicos para combatirla y evitar su propagación. en consecuencia sometí al Consejo, y aceptó en principio, que allí se sitúe otro personal como el de Tierra Blanca, porque es lugar estratégico de defensa. Esto es desde luego factible, transportando allí la seceión que existe en Tehuantepec y donde no hay motivo de su existencia, puesto que el lugar dista sólo 45 minutos de Salina Cruz. Por indicación del Consejo hice la observación en Tuxtepec, dejando el ferrocarril en la estación del Hule. En aquel histórico lugar, si bien semejante á la de Omealca, era la situación en cierto modo más grave, porque tampoco estaban aislados los enfermos y sí hacinados llegando su número á 21, y á causa de los innumerables moscos eran un peligro más persistente, puesto que en todos los contornos (Valle Nacional, Oaxaqueña, etc., etc.,) hay cerca de 3,000 trabajadores formando distintas agrupaciones y todos no inmunes puesto que son originarios de la mesa central. Se procedió al perfecto *aislamiento* y á practicar diaria-

mente la desinfección, con lo cual en un período de tiempo no muy largo se extinguió ese temible foco. Vuelto á Tierra Blanca hice el viaje de ese punto á Veracruz en el mismo tren especial de Mr. Milan y en las mismas condiciones del anterior. El personal médico, como era de esperarse, es más numeroso en el Puerto y tiene mayores elementos, si bien el gran número de no inmunes exige más amplio servicio y cuidado más persistente. Por la vía del Mexicano volví al punto de partida, es decir, Orizaba, y en este último trayecto advertí dos cosas: primera, que la observación que un médico hace en la estación de Orizaba á los pasajeros que bajan de los trenes que parten desde Veracruz es ilusoria y por tanto contraproducente. Esta deficiencia fué comprobada porque algunos días después pasó por la estación sin ser notada una enferma de *fiebre amarilla* que partió de Orizaba; y segundo, que en Córdoba hacía mucho tiempo que se estaban dando casos de vómito, y no sólo no se daba parte de ellos sino que se ocultaban sistemáticamente, lo cual constituía una falta tan grave que acaso sería necesario calificar de delito. Propuse el remedio, que fué aceptado, para ambos males. Para lo primero, que agentes especiales hicieran la observación de los pasajeros durante el trayecto de los trenes y sólo fueran examinados en la estación los sospechosos; y segundo, que se enviase á Córdoba un agente médico con las facultades todas que da la ley.

Valoremos brevemente las ventajas obtenidas en la visita.

¿Por qué poseyéndose la doctrina médica del caso, teniendo los recursos económicos y disponiendo de buen personal se observaba la persistencia de los casos y aún no se extingue el mal? Porque las circunstancias que forman la *causa* de él son múltiples y poderosas, descollando en primer lugar tres de primer orden: 1º lo extenso de la zona invadida; 2º las dificultades insuperables en algunos casos para la *oportunidad*; y 3º defectos de ejecución práctica, ya por parte de los ejecutantes, ya por obstáculos serios de los que deben intervenir indirectamente.

La primera causa tiende á combatirse eficazmente *situando* en los lugares propios los elementos de la lucha. Ya está dispuesto.

La segunda va á subsanarse con la adopción de avisos oportunos y medios rápidos de comunicación (carretilla, etc.)

En cuanto á la tercera circunstancia, una serie de recursos, tan variados como importantes, se están empleando para destruirla totalmente: ya aleccionando de modo uniforme y completo al personal empleado en la campaña y ya una serie de circulares, que el señor Presidente del Consejo Superior de Salubridad ha redactado, mandó publicar y dirigió al público en general, á los hacendados y empresas industriales, á los directores y empleados de los ferrocarriles, á las autoridades, al grupo médico y al cuerpo de empleados sanitarios. En esas importantísimas instrucciones va en forma adecuada la parte científica, así como prescrita la conducta que cada cual debe observar y la sanción de lo preceptuado.

Es incuestionable, por tanto, que unidas ya la ciencia, el dinero y la experiencia, obtendrán el feliz resultado, en un porvenir no muy lejano, de aniquilar completamente la *fiebre amarilla*, el terrible azote de nuestra costa del Golfo.

México, febrero 21 de 1906.

Luis E. Ruiz.